

Contrabando de armas en Marruecos

Lo que vale un reportaje

Luego de inaugurada la República en España, los periódicos comenzaron a preocuparse por el extranjero del Marruecos español. Cuantos periodistas de otros países, visitaron por aquellos días al ministro de Estado hicieron preguntas sobre la suerte de la zona española de Marruecos.

Aquella preocupación no ha cesado. A cualquier declaración de un político en España, a cualquier noticia sobre el Marruecos español, vuelve al primer plan de actualidad la zona española, y vuelve a las cabezas sobre si España la abandona o la cederá o sobre si los eternos peruladores de la paz marroquí hallarán hora ocasión para tornar a la carga.

Por eso los anuncios circunscritos recientemente por la prensa extranjera de que en el Marruecos español se hacía contrabando de armas han levantado la ola de comentarios que todo el mundo sabe, en España y fuera de España. Una corriente de opinión se forma rápidamente. Un gran diario de la mañana, otros diarios no tan grandes, la noche, los periodistas preguntan a los oficiales, los políticos, desmentando, vuelven a la prensa estas declaraciones en la noticia sensacional se desautoriza, continúan los comentarios de los papeles, y el ambiente queda saturado. Todo el mundo habla ya del asunto con varios pareceres.

Tal ha ocurrido recientemente con el asunto del contrabando de armas en el Marruecos español. Puede discutirse sobre si es posible este contrabando, sobre la eficacia de la vigilancia, sobre si, dado caso que fuera posible, debería de ser dividido por las Intervenciones... Pero o se trata ahora de eso. Lo que ahora importa examinar es el valor de las noticias que han asegurado que el contrabando existe. ¿De dónde proviene esa noticia y quién las ha dado?

Hay primero una nota de la Agencia Reo. La publicaron los periódicos adosados a esta Agencia, entre ellos EL TELEGRAMA DEL RIF. De este la traducción otros de la zona francesa. De la zona francesa fue transmitida a los periódicos de Francia, y de éstos a otros y otros países. Pero la nota de la Agencia Reo es un simple comentario a rumores vagos. Un comentario que parece esta ofensivo. No se afirma nada, sólo se se previene. Lo que se omitió fue, el comentario de nuestro periódico y su tunda negativa a la versión de la Agencia.

Mas hay un gran reportaje. Un gran reportaje en el periódico de los grandes reportajes y de los grandes reporteros. Diez artículos publicados en el lugar de preferencia del Journal de Paris. Y los diez artículos llevan este título común, en verdad sensacional: Con una petición de contrabandistas de armas a Marruecos. Solo el título nos anuncia ya no cosas oídas sino cosas vistas. La curiosidad se enciende y con zón. Va a hablar un testigo, uno que ha hecho contrabando, porque ha ido con s que lo han hecho. En su propio reo, viéndolos manejar las armas, y municiones, viéndolas desembalar, cadolas llegar a su destino en la montaña...



Autoridades civiles y militares que presidieron el torneo internacional de esgrima, con los concursantes en las distintas pruebas. (Fot. Zerec y López)

COMENZADO LAS MANIOBRAS MILITARES

MARCHA DE S. E.

Ha comenzado la movilización de fueras que han de tomar parte en las Escuelas Prácticas dispuestas por el Alto mando. La concentración de la columna de Melilla terminó ayer, y la del Rif terminará hoy.

Ayer tarde, a las tres, el general jefe de la Circunscripción señor García Boix, se trasladó a Villa Sanjurjo, donde establecerá su cuartel general.

De acompañaban el jefe accidental de estado Mayor comandante Zanón y ayuntamiento comandante Cano.

S. E. estará ausente de la plaza hasta s últimos días del mes actual.

EL CUARTEL GENERAL

Como dijimos, el conjunto de las fueras lo mandará el general García Boix, jefe de Estado Mayor será el comandante Zanón, y las jefaturas de los distintos servicios las desempeñarán los siguientes jefes:

De Artillería, teniente coronel de la Guarnición don Edilberto Esteban.

De Ingenieros, teniente coronel don Ramón de Ingenieros, don Enrique Rollán.

De Transmisiones, comandante de Inge-

Firma el reportaje Hubert Bouchet. Ya recuerdo que anduvo por Tánger hace dos meses aproximadamente, que los periódicos de aquí anunciaron con todas las campanas la llegada de este periodista. Que acibuyeron gran importancia a esta visita. Total, me dije, un compañero que viene a descubrir Tánger. Ya leemos el Journal.

Y he aquí el Journal. He aquí los diez artículos, con un preámbulo de la redacción en el que se prometen revelaciones sensacionales, en el que se dice que los informes no son de segunda mano, sino de un testigo ocular; con muchas fotos, para ilustración y prueba; con el propio retrato del reportero, y no vestido como quiera, sino a la usanza mora, con chiflón y babuchas, pero... con una abundosa cabellera digna de Absalón.

¿Qué valor tiene este documento? Juzguémoslo. Llega a Tánger M. Hubert Bouchet y va a decir a un amigo que necesita que le ponga en contacto con los señores que hacen contrabando de armas. Lo cual recuerda la anécdota que se hace cuando publicaron algunos periódicos españoles, cuando el general Godál se sublevó en Cádiz, hace ya más de diecinueve años, un periodista americano cogió el teléfono en Madrid, pidió con Cádiz y habló de esta manera:

—¿Es el general Godál? Y diga, ¿es verdad que se ha sublevado usted?

O bien aquella otra que le ocurrió a un inglés en Sevilla, al final de la jornada había dado una buena propina al guía y lo había dicho, con mucha naturalidad:

—Mire, mañana va a llevarme usted a donde querran a los herejes. ¿Estamos?

Y el guía, muy sevillano, respondió: —Sí, señor.

Al pobre H. Bouchet le ha pasado lo mismo. Ha venido a que le pongan en contacto con una partida de contrabandistas. Y le han puesto. Nada más que eso.

Pero están las fotografías. Ha tenido libertad completa para hacerlas. Ha podido aprovechar la más sensacional. Por ejemplo, el que ha visto las montañas de fusiles en el barco y después cargadas sobre los mulos, podía haber fotografiado algún montoncito o simplemente algún fusil. Y no lo ha hecho. Nos da muchas fotografías del barco pero no aparecen las armas por ninguna parte. Nos da también fotografías de recuas de mulos cargados con el contrabando, pero los mulos no llevan más que la albarda. Y es inútil esforzarse en ver si fusiles ni ninguna otra carga sobre los mulos.

En fin, como no puedo creer que el señor Bouchet sea tonto, he llegado a la conclusión de que es humorista. Porque al pie de una de las fotografías que representan la cubierta del barco, dice esto: Los lectores advertirán en la foto una gran abertura; pues el que se asome a ella, puede ver los fusiles.

Santos FERNANDEZ

Tánger-Septiembre.

D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Josefa Gómez García
DE SEGADO
Que falleció el 9 de Septiembre de 1931, a los 61 años de edad
PRIMER ANIVERSARIO DE LA NIÑA
FINITA SEGADO GARCÍA
Que falleció el 12 de Septiembre de 1930, a los 11 años de edad
R. I. P.

Su desconsolada familia ruega a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas y asistan a las misas que se celebrarán mañana 17, en la Iglesia del Sagrado Corazón, altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y nueve y media, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

COLUMNAS DE MARCHA

He aquí los cuadros de marchas: Columna del Rif: El día 16, en Targuist; el 17, en Inasimen; el 18 y 19, en Ketama; el 20, en Ikanen; el 21, en Tagzout; el 22, en Admar; el 23, en Zerkat y el 24, en Targuist.

COLUMNAS DE MARCHA

Columna de Melilla: El 17 y 18, en Dar Draas; el 19, en Fensanar; el 20 y 21, en Iza Zoren; el 22, en Ibad Tizza; el 23, en Beni Hadita; y el 24, en Targuist.

Columna de flancos

El 17, en Draas; el 18, en Eslet; el 19, en Targuist; el 20, en Fankiat; el 21 y 22, en Beni-Amari; el 23, en Tizzi Itri; y el 24, en Targuist.

El día 25, las columnas, concentradas en Targuist, serán revistas por el Alto Comisario, acompañado del general jefe de las fuerzas de Africa.

El día 26, comenzará la dislocación de las columnas.

ZONA DE RETAGUARDIA

La manda el coronel del regimiento H. don Manuel García Alvarez.

Se considera como zona de retaguardia.

¿Cuál es la República auténtica y cuál la falsificada? ¿La de derecha, la de izquierda? Siempre he protestado contra la vaguedad estabilizadora de estas palabras, que no responden al estilo vital del presente ni en España ni fuera de España. ¿Qué es la derecha y la izquierda en la política alemana o inglesa o rusa de la fecha actual? Para un liberal, el socialismo es derecha; para un conservador del siglo XIX—el siglo de derechas o izquierdas—el fascismo es izquierda. No sirven, no sirven pues, estas vacuablas. La misión del vocablo es orientar en la selva de lo real poniendo en ella la rosa de los vientos con su gran aspañento cardinal. Ahora bien: esos vocablos del pasado siglo confunden nuestro presente al pretender definirlo.

No es cuestión de derechas ni de izquierdas la autenticidad de nuestra República, porque no es cuestión de contenido en los programas. El tiempo presente, y muy especialmente en España, talora el programa más avanzado. Todo depende del modo y del tono. Lo que España no tolera ni ha tolerado nunca es el radicalismo—es decir, el modo tajante de imponer un programa. Por muchas razones, pero entre ellas una que las resume todas. El radicalismo sólo es posible cuando hay un absoluto vencedor y un absoluto vencido. Solo entonces puede aquél proceder presuntamente y sin miramientos a operar sobre el cuerpo de éste. Pero es el caso que España—compárese su historia con cualquiera otra no acepta que haya ni absoluto vencedor ni absoluto vencido. Repugna desde lo más hondo de sus entrañas esta situación en verdad inhumana.

Pero en esta hora de nuestro destino acontece, además, que ni siquiera ha habido vencedores ni vencidos en sentido propio por la sencilla razón de que no ha habido lucha, sino sólo conato de ella. Y es grotesco el aire triunfal de algunas gentes cuando pretenden fundar la ejecutividad de sus propósitos en la Revolución. Mientras no se desliere de discursos y artificios esa revolución de que tantos se reclaman y que, como los impuestos en Roma, ha comenzado por no existir, la República no habrá recobrado su tono limpio, su son de buena ley. Nada más ridículo que querer cobrar cómodamente una revolución que no nos ha hecho padecer ni nos ha costado duros y largos esfuerzos. Son muy pocos los que, de verdad, han sufrido por ella, y la escasez de su número subraya la insistencia de los demás.

Una cantidad inmensa de españoles que colaboraron en el advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora entre desahogadas y descontentos: No es esto, no es esto!

La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo.

José Ortega y Gasset.

SUFRAGIOS

Con motivo de haberse cumplido el día 12 del corriente el primer aniversario del fallecimiento de la angelical y preciosa niña Finita Segado García, hija de nuestro querido compañero don Tomás Segado Gómez, mañana, día 17, se dará una misa a las nueve de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso de su alma.

Los desconsolados padres y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto de piedad.

A las nueve y media del mismo día en el expresado altar, se dará otra misa en sufragio de la que fue viuda y bondadosísima señora doña Josefa Gómez García, fallecida el día 10, esposa de don Joaquín Segado y madre de los señores de Segado don Tomás y Sarabia (don Julio).

La familia doliente ruega a sus amistades asistan a dichos piadosos actos, por lo que quedará eternamente agradecida.

PROPOSITOS DEL MANDO

Son, efectuar recorridos por diversos lugares de la Circunscripción, para el mejor conocimiento del terreno por parte de todos y para el entroncamiento de las tropas, sirviendo estos ejercicios al mismo tiempo como escuela para los sargentos.

Para ello, la columna del Rif efectuará marchas por las cabidas de Targuist Beni-Seddad, Ketama y Confederación de Soubaya de Serair, y la de Melilla por las de Targuist, Tensaman, Beni Urriaguel y Targuist.

Para la ejecución de estos movimientos, el mando ha dado órdenes relacionadas con los servicios de seguridad, acantonamiento-vivas, aviación, enlace y transmisiones.

Con Antonio Menlaner, con un oficial del Cuerpo como auxiliar.

De Intendencia, comandante don José de la Iglesia, con un oficial del Cuerpo como auxiliar.

De Sanidad, teniente coronel médico jefe de Sanidad, don Pedro Moreno.

De Veterinaria, el jefe de Veterinaria, el más antiguo de los del Rif.

De enlace: Con Aviación, capitán don José Bermúdez Reina; con la columna de Melilla, un oficial del primer escuadrón de Regulares de Melilla; y con la columna del Rif, un oficial del tercer escuadrón de Regulares de Alhucemas.

Escuela y oficial aposentador, teniente de Caballería don Gonzalo Sánchez.

Afecto al cuartel general de S. E., habrá una sección ciclista, una patrulla de Aviación, una estación óptica ligera, una estación radiotelegráfica, una cubilla, una estación radiotelegráfica, automóvil, automóviles del grupo de Auto-Radio. Parque Automóvil de Artillería, compañía de automóviles de Intendencia, y sección de auto-ambulancias de Sanidad.

COLUMNA DE MELILLA

Ostenta el mando el coronel del re-

La Memoria de la Junta Municipal

Beneficencia y asistencia social

EL GRAVE PROBLEMA DE LA BENEFICENCIA

Comienza este capítulo transcribiendo íntegramente la Ponencia del vicepresidente primero sobre el Grave problema de la Beneficencia melillense, admirable cuadro que data de 1928 y que ha ido agravándose.

La Beneficencia municipal en sentido concreto y restrictivo reducida a los auxilios médicos-farmacéuticos y hospitalización de enfermos, le cuesta al municipio 400.000 pesetas anuales, cifra desproporcionada a la población de Melilla y a los recursos de su Hacienda municipal.

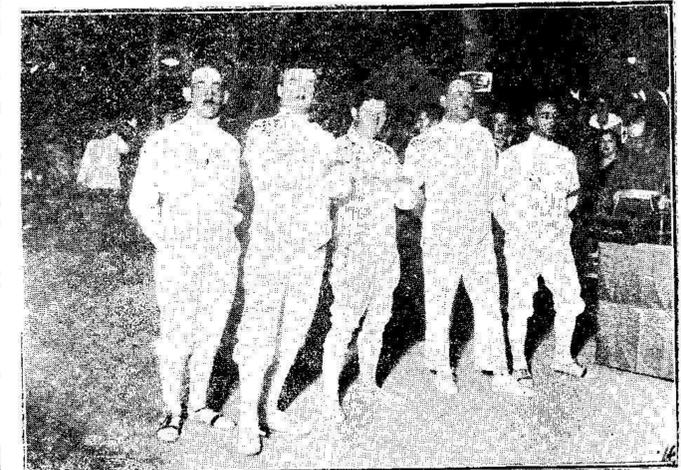
De derecho hay 3.000 familias con un total de 15.000 individuos en el censo de Beneficencia, pero de hecho otras 20.000 almas más, en cuanto al cabeza de familia le falta el jornal, o caso de

de Socorro para los barrios de la derecha del río Oro, no implantando dicha reforma, por no imponerse con caracteres de aprendizaje.

El nuevo reglamento para los servicios sanitarios es completo y recoge todas las disposiciones en materia sanitaria. Ordenó la Junta la formación del padrón de viviendas insalubres, sobre lo que queda muchísimo por hacer, pues se tropieza con grandes dificultades. De extremar el rigor, se encontrarían sin alojamiento cuatro quintas partes del vecindario, pues son pocos los edificios que pueden ser calificadas de salubres.

Es edificante cuanto consignamos sobre la municipalización del servicio de Farmacia para los pobres de la beneficencia, atención en la que algunos años invirtió la Junta de Arbitrios más de cien mil pesetas.

El 30 de Abril de 1927, abordó la Junta Municipal la creación de la Far-



El equipo francés, integrado por los tiradores Mrs. Laroche, Gris, Leguel, Del-Boca y Mezard, que ha tomado brillante parte en el torneo internacional de esgrima. (Fot. Zerec y López)

enfermedad, van de hecho a incrementar el censo. Puede asegurarse que tres cuartas partes de la población tiene que ser atendida por la beneficencia municipal, caso que no se da en ninguna población del mundo.

Enumera los medios disponibles para esas atenciones que en Melilla se reducen al Municipio y a la Asociación General de Caridad, mientras que en la Península las correspondientes Diputaciones Municipales, Estado y numerosos establecimientos particulares y religiosos que aquí faltan.

Razona sobre las hospitalidades, citando el hecho de la negativa de las Diputaciones a sufragar las que les corresponden obteniendo estas consecuencias, que de seguir el régimen actual de dejar en el hospital a los incurables esa sedimento crecerá cada año las consignaciones; que Melilla solo tiene obligación de atender el cincuenta y dos por ciento de las hospitalidades y las Diputaciones al cuarenta y ocho.

Termina la ponencia, marcando las orientaciones del problema en el sentido de que el Estado auxilie a Melilla por las circunstancias que en nuestra ciudad concurren.

Del contingente de Beneficencia, solo treinta y nueve familias son de Melilla, mientras que Almería y Málaga proporcionan cada una un millar, siguiéndoles en orden, Murcia, Granada y el Protectorado. Señala la Memoria el hecho de que la mitad de los cabezas de familia del censo de Beneficencia sean mujeres, abandonadas, con buen número de hijos.

El problema de los dementes, lo resuelve la Junta Municipal de modo transitorio, mediante un convenio con la Diputación provincial de Málaga, que les asila y atiende, en compensación de las hospitalidades que nos causan los enfermos, malagueños. En 1927 se cambió a la vecina ciudad uno y en los años sucesivos, ocho, once y diez, en total treinta.

Uno de los medios de evitar lo que sucede, es restringir la inmigración y la Junta logró la real orden de 21 de Diciembre de 1929 que no se ha cumplido con rigor y se burla frecuentemente.

Haee este valiente Transcurridos diez años, la cantidad melillense tendrá que amparar a un número de huérfanos, incurables y desvalidos superior al de cualquier capital de primer orden.

Termina el epígrafe, Grave problema de la Beneficencia, con datos estadísticos de la Asociación General de Caridad, en la que había al redactarse la Memoria treinta y nueve niños y otras tantas niñas internas; veintisiete ancianos y treinta ancianas; y treinta y un bebés en el asilo-cuna, cifras aumentadas hoy, como el de las comidas gratuitas, cuyo término medio era de cuatrocientos y treinta y cinco las de obreros.

Esa entidad invierte cuatrocientos mil pesetas. Total entre ella y el Municipio más de 800.000 pesetas.

CASA DE SOCORRO Y FARMACIA

La Junta Municipal introdujo la serie de reformas que enumera la Memoria en la Casa de Socorro y que no hemos de reproducir. Se refieren a reposición de material compra para especialidades, mobiliario y aumento de personal facultativo. Proyecto la creación de otra Casa

PERFUMERÍA Y ESPECÍFICOS

VICENTE MARTÍNEZ
(Droguería Modelo)
Avenida de la República, 18

ma y todavía tardó año y medio en inaugurarla. Los beneficios alcanzan a la Asociación General de Caridad que gasta la cuarta parte de lo que antes invertía. He aquí dos cuadros estadísticos terminante, sobre los gastos de medicamentos. El año 1929 fue el primero que funcionó la Farmacia Municipal.

Años	Beneficencia	Casa de Socorro
1925	75.905,75	6.757,56
1926	99.272,44	10.968,93
1927	66.454,49	8.124,29
1928	54.968,07	12.255,42
1929	17.329,50	4.928,15
1930	16.444,75	7.267,93

CONCEPTOS	1929	1931
Fórmulas servidas para Beneficencia	31.639	46.975
Id. a la Casa de Socorro	350	385
Id. a la Asociación General de Caridad	358	485
Precio medio de la fórmula	0,50 ptas.	0,35 ptas.

Los gastos que en 1928 se habían logrado reducir, 55.000 pesetas en números redondos, bajaron a 17.000 y a 16.000 en 1930. Estas cifras son por demás elocuentes.

Sumando al importe de los medicamentos, los gastos generales y las de tres auxiliares de Farmacia, se obtiene la cuarta parte de lo que invertía la Junta de Arbitrios.

La Sección de Vigilancia Permanente

Deferente al ruego del Delegado Gubernativo señor Hermda, el general jefe de la Circunscripción, ha dispuesto que las clases y soldados que componen la Sección de Vigilancia Permanente, sigan prestando servicio hasta el día 18, en espera de que la Dirección General de Seguridad resuelva la petición hecha para el envío de una Sección de Guardias de Seguridad.

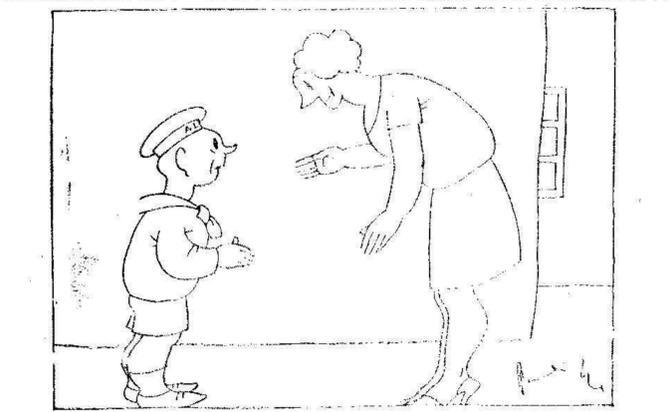
Llegada del nuevo Juez de Instrucción

Procedente de Madrid, llegó ayer el nuevo Juez de Instrucción don Vicente Manzanares, en sustitución del señor Urrutia, que por ascenso fué destinado a Sorria.

Fuó recibido en el muelle por los jueces interinos de Instrucción y Municipal señores Sánchez Luna y Sánchez del Rosal; secretario del de Instrucción, señor Lalaguna; fiscal municipal señor Cabrero, y personal de ambos Juzgados.

Por la tarde tomó posesión de su cargo, cesando en la interinidad el señor Sánchez Luna, que hoy se posesionará nuevamente del Juzgado Municipal, que desempeña el juez suplente señor Sánchez del Rosal.

Sea bienvenida la digna autoridad judicial, a la que le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su importante cargo.



—¿Qué le dijo Fernando cuando le participaste que hoy cumplía veintidós años?
—¿Que ya iba siendo hora!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

A LAS INTERVENCIONES

Madrid 15.— Pasa destinado a las Intervenciones Militares de Melilla, el teniente de Infantería don Lázaro Fraguas.

RECTIFICACION DE ANTIGUEDAD

Se rectifica la antigüedad en el servicio de los capitanes, desde don Francisco Ramia, del 14 de Noviembre de 1928, a don Alfonso Morillas de 29 de Marzo de 1931.

ASCENSO

Ascende a capitán con la antigüedad de 29 de Noviembre de 1930, el teniente (dallecido) del extinguido regimiento de Infantería de Melilla, don Francisco Giner.

APTOS PARA EL ASCENSO

Son declarados aptos para el ascenso, nueve alféreces de Infantería, desde don Claudio Paz a don Isaac Ribera.

AL TERCIO

Pasa destinado al Tercio, el comandante de Infantería don Antonio Alcubilla.

PLAZO PARA SOLICITAR EL RETIRO

Se concede un nuevo plazo de quince días para poder solicitar el retiro, en el Estado Mayor General, a los tenientes generales y divisionarios.

En Estado Mayor, a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes; en Infantería, a los comandantes, capitanes y subalternos; en Ingenieros, a los subalternos; en Intendencia, a los subalternos; Estado Mayor General, a los tenientes auditores de tercera.

LA REVISION DE LICENCIAS DE ARMAS CORTAS

Se autoriza a los comandantes militares de las plazas, para que revisen las licencias de armas cortas concedidas hasta ahora.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Fiel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uretroscopia
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

NOTICIAS DE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LAS CIUDADES DEL PROTECTORADO

Tetuán 15.— El Alto Comisario ha fijado la fecha del 27 del corriente, para las elecciones municipales con arreglo al nuevo Estatuto.

El día 20 se hará la proclamación de candidatos con las formalidades que se indican.

En Tetuán serán elegidos por sufragio universal directo, diez vocales españoles, cinco musulmanes y dos israelitas.

Reina mucha animación y se hace intensa propaganda no desprovista de carácter político, olvidando que en las juntas de servicios municipales como en los Ayuntamientos, debe prescindirse de política y dedicarse por entero a la administración, que es lo único que tiene tesa al vecindario.

EXPEDICIONES DE TURISTAS

Tetuán 15.— Ayer visitaron esta ciudad dos expediciones de turistas alemanes.

Llegaron por la mañana y a la caída de la tarde regresaron a Ceuta en los barcos que los conducen.

El día 19 llegará otra expedición de setenta milonarios ingleses.

El Comité de Turismo trabaja porque sean debidamente atendidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 15

Idem 3 Idem (1929)	61.25
Interior	75.00
Exterior	89.00
Amortizable al 4 por 100	73.50
Amortizable al 5 por 100 (1927)	80.00
Idem idem idem (1920)	88.75
Idem idem idem (1926)	88.75
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	71.40
Idem 3 Idem (1928). Con impuesto	63.00
Idem 3 Idem (1928)	72.00
Idem 4 Idem (1928)	69.00
Idem 4.50 Idem (1928)	85.75
Banco de España	976.00
Francos. — Cuarenta y tres con cuarenta y cinco.	
Liras. — Cincuenta y tres con ochenta y cinco.	
Dólares. — Once con cero siete.	
Belgas. — Ciento cincuenta y cuatro con cero cinco.	
Marcos. — Dos con sesenta y cinco.	
Liras. — Cincuenta y siete con noventa y cinco.	
Suizos. — Doscientos diez y siete con quince.	

Batalla campal entre gitanos

VARIOS HERIDOS

Jaén 15.— En el pueblo de Carboneros rieron los individuos de una tribu de gitanos, acudiéndose con palos, piedras y pistolas.

En la lucha tomaron también parte las mujeres.

Acedió la Guardia civil, logrando calmar los ánimos de los contendientes.

Los gitanos intentaron matar al italiano Francisco Fernando, pero solo lo hirieron gravemente.

Hay también otros muchos heridos.

Otro alcalde destituido

VECINOS ENCARCELADOS

Cuenca 15.— El Gobernador de la provincia se ha personado en el pueblo de Campillo Alto del Duero, para completar la información que se le dio respecto a la lidia de un toro bravo en las calles.

Ha destituido al alcalde, y ha multado a los 34 vecinos responsables del suceso que como se recordará, fué la lidia en las calles de un toro bravo lo que originó un tumulto popular.

Por último a otros vecinos que amenazaron con pistolas a las autoridades, si no autorizaban la lidia, ha ordenado detenerlos ingresando esta mañana en la cárcel.

Han fallecido dos víctimas de los tiroteos

UNA CARGA DE LA JUVENTUD VASCA

Bilbao 15.— En el hospital, ha dejado de existir Anastasio Danabaitia, que resultó herido durante los tiroteos del pasado viernes.

También ha pasado a mejor vida, el joven José Echevarría, que como se recordará resultó herido de un balazo durante el asalto al Centro Nacionalista, por los republicanos cuando se inauguraba.

De este suceso hace mes y medio. El entierro de ambas víctimas se ha verificado con gran concurrencia, pero merced a las disposiciones adoptadas por las autoridades, no se han registrado incidentes.

Los periódicos publican una carta de las Juventudes Vasca, relatando los sucesos ocurridos el viernes último. Afirman que los nacionalistas no intervienen, siendo otros elementos los promotores de los disturbios.

Por Bilbao circularon ayer profusamente hojas tituladas «Yo acuso».

En esas hojas se da el nombre de un significado republicano local, como autor de la muerte de otro republicano en la Gran Vía.

Este año escaseará el turrón

LOS BANCOS NO DAN FACILIDADES

Gijón 15.— La principal industria de este pueblo se halla en crisis. Otros años, hace tiempo había comenzado la fabricación de los celebres turrónes. En el actual las cosas no ha emprendido la tarea.

Obedece las dificultades que encuentran los industriales para proporcionarse dinero, pues los Bancos han restringido los créditos.

Se prolonga la situación, sobreviniendo la ruina de una industria que ha ido extendiéndose hasta el extranjero.

Escándalo durante una conferencia

UN DIPUTADO INSULTADO

Oviedo 15.— En infesto día ayer una conferencia el diputado don Carlos Martínez, viéndose el acto muy concurrido.

Elementos extraños trataron de promover alborotos, pero fueron acallados por los correligionarios.

Al terminar la conferencia, grupos que esperaban fuera, asallaron el local, promoviendo fuerte escándalo.

El señor Martínez fué insultado y algunos intentaron agredirle, pero la caérgica actitud de varios amigos, puso en fuga a los alborotadores.

Los obreros del campo cominanan a los propietarios a que les entreguen las tierras

OSBREROS EN HUELGA

Oviedo 15.— Hoy se han declarado en huelga 350 obreros de las minas Melandreras.

La causa ha sido por no abonarse los jornales que se habían estipulado. Existe la creencia de que no tardará en solucionarse este conflicto.

UNA EXCITACION A LAS CLASES PUDIENTES

Zamora 15.— El alcalde ha publicado una nota oficiosa, anunciando que el invierno que se avecina será muy difícil para la clase obrera.

Por ello pide a las personas pudientes que no se desentiendan de tan grave problema, y presten su concurso a las autoridades para solucionarlo.

LOS OBREROS SE RENUNCIAN PARA IMPEDIR LA PROPAGANDA ANARQUISTA

Gerona 15.— Cuatrocientos delegados de las sociedades obreras de la capital y de la provincia, se han reunido para constituir la Federación Local.

La integran 35.000 afiliados y el primer acuerdo ha sido dedicar los fondos sociales a impedir el progreso de la propaganda anarquista.

OBRAN A IMPULSOS DE ELEMENTOS EXTRAÑOS

Toledo 15.— Una comisión de labradores de La Mata, ha visitado al gobernador para hablarle de la situación difícil que atraviesan por carencia de trabajo.

Los comisionados le dijeron que ape-

QUIEREN APODERARSE DE LAS TIERRAS

SE ENVIAN FUERZAS DE LA BENEMÉRITA

Salamanca 15.— En el pueblo de Horecaja, medianero, efecto de las predicaciones de los agitadores, comisiones de obreros campesinos, visitaron a los arrendatarios conminándoles a que les entreguen las tierras en el plazo de 24 horas.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador, ésta autoridad ha enviado fuerzas de la Benemérita para detener a los agitadores y evitar coacciones.

UNA DIRECTIVA DE CARÁCTER ANARQUISTA

JORNAL MÍNIMO, 18 PESETAS

Alicante 15.— Elementos francamente anarquistas han logrado predominio en las sociedades obreras del puerto.

Las directivas dimisionaron, ante la actitud de dichos elementos, y se han celebrado nuevas elecciones. Las elegidas son francamente anarquistas.

Inmediatamente han redactado nuevas bases, y parece que solicitan el jornal mínimo de 18 pesetas.

Las entidades patronales no pueden soportar estas cargas. De insistir, se paralizará el tráfico y renacerá un conflicto de difícil solución.

Las autoridades toman medidas en evitación de disturbios.

El Consejo de Ministros acuerda activar el debate sobre la Constitución

MANIFESTACIONES A LA ENTRADA. LA REUNION CARECE DE IMPORTANCIA. EL GOBERNADOR DE SEVILLA ANUNCIA LA CONJURACION DE UNA HUELGA

Madrid 15.— A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. El señor Maura manifestó a los periodistas, que había completa tranquilidad en toda España.

El ministro de Marina señor Casares Quiroga, confirmó que las lesiones que sufrió en accidente de aviación, el subsecretario de la Presidencia y el Director de Aeronáutica, carecían de importancia.

A la una y cuarenta minutos terminó el Consejo. Los reunidos no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que la reunión había carecido de importancia.

Durante el Consejo estuvo unos momentos en la Presidencia, el gobernador de Sevilla, el cual dijo que había llegado en avión y que regresaría hoy mismo.

Dijo además que la situación de Sevilla va mejorando, pues aunque pasadamente se venen las dificultades que había planteadas.

ALGO DE LO QUE HA PEDIDO EL GOBERNADOR DE SEVILLA. LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS. NO ASISTE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 15.— El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Consejo carecía de importancia.

Manifestó que había hablado breves momentos con el gobernador de Sevilla que había venido a Madrid para tratar con el Director de Seguridad, de cuestiones de policía, y ya en Madrid, había acudido a saludarle.

Aquella autoridad le había dado cuenta de la conjuración de la anunciada huelga de la Azucarera.

Interrogado el señor Maura acerca del levantamiento de la suspensión de los periódicos del Norte, contestó que la suspensión de los diarios de Vizcaya continúa, pero la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se ha levantado, excepto la de «El Día»; pero este será el primer periódico al que se le levantará la suspensión.

En cuanto a los periódicos de Navarra, autorizados, se han vuelto a publicar todos.

Terminó diciendo que a la reunión no había asistido el ministro de Justicia.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, pral. centro

Avisos para visitas a domicilio:

Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA CORDURA DE UNOS LABRADORES

EVITA SUCESOS DESAGRADABLES

Cáceres 15.— En la finca de Monte Macho, sita en el término municipal de Villarrubia de Santiago, se presentaron cuarenta vecinos, con el propósito de repartirse las tierras.

Los guardas jurados les invitaron a abandonar dicha propiedad, negándose resueltamente.

Después de un cambio de impresiones, hicieron el señalamiento de parcelas, y de rotaciones. Los dueños, con su cordura, evitaron que pudieran registrarse sucesos desagradables.

Parece que existen elementos extraños que inducen a los obreros a cometer estos actos.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Benemérita, con orden de detener a los instigadores.

CLÍNICA DENTAL

SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benítez, 1, principal

Extracciones sin dolor

Extracciones.— Aparatos de rayos X y Röntgen

Yemas de boca

INCENDIAN UNA CAMIONETA CARGADA DE YUTE

REPRESALIA DE LOS HUELGUISTAS

Valencia 15.— Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de la industria del yute.

Esta mañana al salir de los muelles de la estación del Norte, una camioneta cargada con dicha mercancía, un grupo de huelguistas la deluvo y acto seguido, antes de que pudiera intervenir la fuerza pública, la incendió.

La presencia de la Benemérita disolvió a los huelguistas, pero arrieron todas las balas de yute.

Prosiguen las gestiones para solucionar esta huelga, que afecta a gran número de obreros.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA Y SURGE OTRA

LA PUGNA ENTRE UNIONISTAS Y SINDICALISTAS

Gijón 15.— Cuando se consideraba resuelto el conflicto de los obreros del puerto, surgen diferencias que lo reproducen.

Ayer reanudaron el trabajo, pero los socialistas que estaban a las órdenes de unos contratistas, se negaron resueltamente a trabajar con los sindicalistas.

Las autoridades laboran para evitar que surja de nuevo, con más graves caracteres.

EN PROVINCIAS

En un tren especial irán a Madrid todos los alcaldes del país vasco

Sobre Zaragoza cae una verdadera plaga de mendigos. Este año escaseará el turrón. Intentan agredir a un diputado. Una corrida de Sallillo en libertad

ALCALDE DESTITUIDO POR AUTORIZAR CAPEAS

Puertollano 15.— El Gobernador de la provincia ha destituido al alcalde del pueblo de Fernán Caballero, por haber autorizado la celebración de una capea.

También ha multado con 250 pesetas a cada uno de los concejales que asistieron a la sesión del Ayuntamiento y dieron su voto a favor del espectáculo faurino.

UNA MANIFESTACION MONSTRICO

Jaén 15.— Por iniciativa de la Cámara de Comercio se ha celebrado una manifestación popular.

Tiene el carácter de adhesión al Ayuntamiento para lograr en definitiva la solución del problema de traida de aguas.

Durante el acto cerró el comercio.

NO AUTORIZA LA ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN

Burgos 15.— Recientemente los patronos panaderos, habían solicitado del Gobernador el aumento del precio del pan.

La Junta Provincial de Economía se ha reunido y después de oír el informe de la alcaldía y de la Comisión nombrada para estudiar el asunto, ha denegado el aumento.

La opinión acoge bien este acuerdo, pero parece que los patronos intentan ir a la huelga.

PROTESTAN CONTRA LA IMPOSICION DE UNA MULTA

Bilbao 15.— El Centro Vasco, de Bermeo, ha presentado una propuesta al Gobernador por haber esta autoridad impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde, efecto de habersele denunciado que ondeaba en el balcón del Ayuntamiento la bandera nacionalista.

Alegan que el hecho es notoriamente falso y que se trata de una impostura.

Se reproduce el incendio en el desierto de Las Palmas

LAS LLAMAS SE DIVISAN DESDE LA CAPITAL

Castellón 15.— Hace quince días hubo un gran incendio en los pinares que rodean el Monasterio de Carmelitas en el llamado Desierto de las Palmas. Ayer se ha reproducido.

Desde esta ciudad se divisan las llamas y las nubes de humo, pues el siniestro alcanza ahora mayor extensión.

Han salido los bomberos y cuadrillas para combatir el siniestro que se cree ha sido intencionado.

En el Senado se celebra con gran solemnidad la apertura de los Tribunales

Los detenidos gubernativos en Madrid practican la huelga del hambre. La discusión de las actas de Lugo dará lugar a un apasionado debate. La Acción Católica de la Mujer presenta enmiendas a la Constitución

DON SANTIAGO ALBA RECTIFICA AL SR. CARNER

Madrid 15.— El ex ministro don Santiago Alba se ha creído en el caso de rectificar las declaraciones hechas por el señor Carner a un redactor de la «Hoja Oficial» de los Lunes.

Dice que nada permite afirmar que el señor Carner, a quien estima y considera hace muchos años, le califique de intransigente, cuando por el contrario se ha moslrado siempre conciliador.

Con perfecta serenidad contemplaba y contempla el curso del problema del Estatuto, pero nada más.

REGRESO DE UN MINISTRO Y DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid 15.— En el expreso de Barcelona han regresado esta mañana el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, y todos los parlamentarios catalanes.

El viaje obedece al deseo de estar presentes cuando se discuta la enmienda de señor Alcalá Zamora sobre el Estatuto.

ASAMBLEA DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS

Madrid 15.— Se ha acordado celebrar el día once del próximo mes de Octubre una asam-

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO CURSAAL. — Inauguración de la temporada de invierno. Cine sonoro de seis a una. Éxito Félix invencible; éxito La cueva de cristal; sensacional estreno de la monumental película Los ángeles del infierno; colosal producción en la que el público admirará las maniobras de guerra de un zeppelin, el incendio total del mismo y la destrucción de un campamento por de municiones y dos escuadrillas de aeroplanos, y estreno de la película de dibujos La flauta encantada.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo). — De seis a una. Éxito Un romance del Oeste por Rex Bell, y estreno Areas del Sahara por Nadia Sibirskaia y Gina Mares.

CIRCO POLO. — Dos grandes funciones, a las 7 y a las 10. Éxito de la noche. La cantadora de Hamuro. La Sevillana. Éxito de la tarde de bailes regionales García y Arnáiz. Hoy la bonita pantomima El marqués y el zapatero.

blea de católicas de Institutos para estudiar el problema de la segunda enseñanza ante la futura Ley de Instrucción Pública.

LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS PRACTICAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid 15. Diez y siete detenidos en el Cárcel Modelo se han dirigido a las periódicas, haciéndoles saber que comienzan la huelga del hambre como protesta a su detención, que consideran injustificada. Sólo están exceptuados de esa huelga tres presos que se hallan enfermos.

LA DISCUSIÓN DE LAS ACTAS DE LUGO

Madrid 15. Mañana discutirá el Parlamento la cuestión de las actas de Lugo, y el Alrededor de este asunto reina gran pasión, mostrándose dividida la minoría gallega.

Azaña Jefe de las izquierdas españolas

UN COMENTARIO DE «EL SOL»

Madrid 15. «El Sol», en uno de sus editoriales de hoy, comenta el discurso pronunciado por el señor Azaña en la asamblea de su partido.

Después de algunos razonamientos, termina así:

«Desde la asamblea de anteaño, el ministro de la Guerra acudida a las izquierdas españolas, de la que es jefe irremplazable, habiéndole llegado su hora.

En los círculos políticos se comenta ese artículo con cierta viveza.

La Acción Católica se dirige a las Cortes

ENMIENDAS QUE SOLICITAN

Madrid 15. La Asociación de Acción Católica de la Mujer, ha presentado una Exposición a las Cortes, relacionada con el proyecto de Constitución.

Figuran las siguientes peticiones:

Primera. — Que se suprima el párrafo primero del artículo 11.

Segunda. — Que se suprima del párrafo tercero, la parte que concede iguales derechos a los hijos legítimos y a los ilegítimos.

Tercera. — Que se decrete la libertad de enseñanza y la instrucción religiosa en lugar de la escuela única laica.

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE MELILLA

El día 30 del actual, tendrá lugar en esta Jefatura la admisión de ofertas para adquisición de artículos con destino a las embarcaciones afectas al servicio de esta Dependencia, en las condiciones que en los pliegos constan y que estarán de manifiesto todos los días laborables de 10 a 12 horas desde esta fecha en los intervalos de hora señalada, haciendo presente que dichos artículos han de ser de producción nacional, acompañándose a la oferta, el justificante de su procedencia.

Melilla 15 de Septiembre de 1931. — El Jefe de Transportes, Jacobo Boza.

AVISO

Por no poder atenderla, se vende o se alquila, una huerta con casa, pallo para criar cabras de ganado, vacuno, ídem para cerdos. Para informes, Joaquín Costa, núm. 1.

Sastrería Lahoz

LOS JEFES DE LAS MINORIAS SE REUNEN

Madrid 15. Los jefes de las minorías se reunieron esta tarde con el presidente de la Cámara, cambiando impresiones acerca de los debates de la Constitución.

Como la Comisión no ha dictaminado aún sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora se volverán a reunir los jefes de las minorías.

La Asamblea Internacional de Estadística

DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Madrid 15. A las diez de la mañana de hoy, se ha inaugurado en el Senado la XX Asamblea Internacional de Estadística.

Presidió el señor Alcalá Zamora, con el alcalde, señores de Latour, Castro y Director General de Estadística.

Después de breves palabras de algunos delegados extranjeros, saludando a Madrid, y del alcalde expresando la satisfacción de España al recibir a los delegados, pronunció elocuente discurso el señor Alcalá Zamora.

Comenzó saludando a los delegados nacionales y extranjeros. Dijo que España va a emprender una honda reorganización social con ayuda de las estadísticas, de las que hace cumplido elogio.

Terminó haciendo votos por el éxito de la Asamblea.

Una vez declarado abierto el Congreso, se reunieron las secciones distribuyéndose los trabajos.

EL PARTIDO RADICAL ACERDA IR A LAS PARCIALES

Madrid 15. La minoría del partido radical ha acordado concurrir a las elecciones parciales en el mayor número de poblaciones inctuso Madrid.

Con gran solemnidad se celebra la apertura de Tribunales

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 15. Hoy al mediodía, con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en el palacio de Justicia la apertura de los Tribunales.

Antes juraron o prometieron, con arreglo a la nueva fórmula los funcionarios de la magistratura que no lo habrían hecho.

Presidieron con el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal de la República y los presidentes de Sala.

El estrado lo ocupaban los magistrados, jueces, secretarios y abogados.

El ministro de Justicia leyó extensísimo discurso. Hizo resaltar la profundidad histórica que tenía el acto para el nuevo régimen.

Abió extensamente de la crisis de confianza que tienen los pueblos en la Justicia. Esta crisis — agregó — en España no obedece a falta de austeridad, sino a que el órgano encargado de administrar justicia ha muerto. Además, bastantes jueces muestran manifiesta laxitud en la persecución de los delitos contra el nuevo régimen y libeiza en la aplicación de las nuevas normas del Derecho social que está naciendo; pero en el último mes ha podido apreciar una profunda rectificación y adaptación del juez al nuevo orden jurídico.

Habló también de los futuros jueces que salgan de la Universidad, remozados conforme a nuestra época.

La actual organización de la Justicia en España no puede continuar. Es lenta y carece de garantías.

La reforma judicial sería ineficaz si no abarcara a los cuerpos auxiliares de Justicia.

Finalmente dijo que España espera que los jueces magistrados, fiscales y abogados, concilien el respeto al orden jurídico con la marcha hacia objetivos de justicia.

También señaló la conveniencia de que se haga Justicia más llena de contenido y más riente que aquella que hasta ahora ha tenido nuestro pueblo noble y dolorido.

A continuación el Fiscal de la República leyó la memoria anual que contiene innumerables datos.

SEÑORAS

La Madame del PARIS ELEGANT, Chanel, 8, piso principal, reforma por procedimiento moderno toda clase de sombreros de fieltro, terciopelo, etc., dejándolos como nuevos.

Se hacen toda clase de encargos de vestidos, abrigos y trajes hechura sustra para señoras. Se reforman toda clase de abrigos de piel. — Precios módicos.

Sindicato de Inquilinos de Melilla

Para comunicarle asuntos de mayor interés, que afectan a los inquilinos de Melilla, y al objeto de hacer entrega del título de socio, se ruega encarecidamente a todos los afiliados, se pasen por la Secretaría de este Sindicato, Aizpuru, 23, primero, derecha, cualquier día laborable, de 6 a 9 de la tarde, hasta el 24 del actual.

Melilla 16 Septiembre 1931. — LA DIRECTIVA.

DEL EXTRANJERO

UN SUEÑO QUE DURA TRES MESES

Río Janeiro 15. Un caso verdaderamente notable se registra en el pueblo de Gangaseul.

Hace tres meses se durmió una muchacha llamada Olga, y hasta la fecha no ha despertado.

Los médicos han fracasado en el empeño de hacerla despertar.

Doctores notables del país estudian este singular caso.

LOS REPRESENTANTES DE MEXICO EN LA S. DE N.

Méjico 15. El Gobierno mejicano ha designado para que lo represente en la Sociedad de Naciones, a los diplomáticos, don Fernando González y don Emilio Portes.

LA SENTENCIA CONTRA IRIGOYEN

Buenos Aires 15. El Tribunal Supremo ha publicado la sentencia declarando al ex Presidente Irigoyen y a varios altos funcionarios de su gabinete, contrariamente a lo que alegaba el señor Irigoyen que decía que solo el Parlamento podía formular cargos contra su gestión.

DE LA CATASTROFE DEL EXPRESO BUDAPEST-COLONIA

Budapest 15. El número de víctimas a causa del atentado contra el expreso Budapest-Viena-Colonia, es hasta la fecha de veintinueve muertos y quince heridos.

Todos han quedado hospitalizados excepto los heridos leves que continuaron a sus domicilios.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes, que los que tengan facturas pendientes de pago por este Ayuntamiento de festejos, pueden presentárselas en esta Intervención hasta el próximo día 20.

Melilla 15 de Septiembre de 1931. — El Interventor, Luis Herrero.

VEINTE MUERTOS

Argel 15. Se ha desencadenado violentísimo temporal en los tres departamentos argelinos.

Los daños que el huracán ha producido en el campo son enormes. Las vías férreas y las carreteras han quedado casi destruidas.

Han resultado numerosas personas muertas. Solamente en el departamento de Argel hay que lamentar veinte víctimas de indígenas.

Fernando Moreno Sevilla

TOCÓLOGO MUNICIPAL

por oposición

Consulta de 4 a 6. O'Donnell, 16

VENTA "ESPAÑITA"

CARRETERA DE FARHANA
Delicioso lugar. Agradable temperatura. GRAN RESTAURANT
Servicio económico a la carta.—Cocina española y francesa, dirigida por un reputado maestro. Teléfono núm. 167
VISITAD LA VENTA "ESPAÑITA"

Ciudad destruida por un temporal

RESULTAN NUMEROSAS VICTIMAS

La Paz 15. Se han recibido noticias dando cuenta de que un huracán temporal de lluvia y viento a devastado completamente la ciudad de Santa Rosalía.

Después del temporal se registraron grandes inundaciones, quedando todas las calles de la ciudad cubiertas por las aguas.

Se sabe que ha habido muchas víctimas, cuyo número se ignora.

Al lugar de la catástrofe han sido enviados con urgencia los necesarios socorros.

CERCA DE LA FRONTERA DE RIO DE ORO

Paris 15. El ministro de Colonias ha publicado en la prensa la siguiente nota:

Según las informaciones del Gobierno general del Africa Occidental francesa, un destacamento de Melharistas de Mauritania, ha sostenido a lo lejos de la frontera de Río de Oro, un encuentro con un grupo de 150 disidentes, a los que puso en fuga.

ES PREMATURO HABLAR DE UN NUEVO CONCORDATO

Roma 15. Se ha desmentido un spello de una agencia americana, hablando de un nuevo concordato, entre la Santa Sede y España.

Es prematuro hablar de un nuevo Concordato, porque España no tiene todavía una Constitución y un Gobierno definitivo. Es probable que haya habido un cambio de ideas, más o menos autorizado, alrededor de la posibilidad de terminar los nuevos acuerdos que responden a la nueva situación de España.

Es notorio, en efecto, que la conducta habitual de la Santa Sede consiste en no inmovilizarse sobre ciertas formas determinadas de los gobiernos, pero por el contrario adaptarse a los cambios de Gobierno y de régimen que puedan advenir en el curso de las vicisitudes de la vida nacional de los pueblos.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Oslo 15. Según el periódico Morgenbladet, Gandhi, Mac Donald y el Presidente Ho-

LA SESIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Interpelación del Sr. Alba sobre la situación económica actual

Le contesta el ministro de Hacienda Sr. Prieto

ANORMALIDADES EN LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE GRANADA

Madrid 15. A las cuatro y veinticinco di comienzo la sesión de las Cortes Constituyentes, notándose bastante animación en escanjos y tribunas.

El señor ARMASA se queja de ciertas anomalías en la Audiencia territorial de Granada.

Pide también que no se obligue a los Ayuntamientos a pagar determinados impuestos y gravámenes por obligaciones no contraídas.

Le contesta el señor PRIETO. Expone que aunque la Hacienda no permite hacer reducciones en los ingresos, estudiará el asunto.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTANCOS

El señor DIEGAS pide que se permita a los estancos funcionar de día y de noche.

Habla también de la venta de tabacos en los puestos de periódicos y en otros lugares.

El señor LARGO CABALLERO expone las dificultades que existen para la jornada de trabajo en los estancos, pues generalmente están servidos por las familias de los dueños.

Agrega que la venta de tabacos en los puestos sde periódicos representa un fraude, aunque considera un vicio estúpido fumar. Yo—termina diciendo—no he fumado nunca.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE PLOMO

El señor BUEDA expone las malas condiciones que se trabaja en las minas de plomo.

El señor LARGO CABALLERO dice que sobre el asunto ya tiene un proyecto presentado, que se estudiará en breve.

LA INTERPELACION DE D. SANTIAGO ALBA SOBRE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

El ex ministro de Estado don SANTIAGO ALBA se levanta para desarrollar su interpelación sobre los problemas económicos. La expectación es grande. La Cámara está concurrencidísima. Lo mismo que las tribunas.

Comienza diciendo que va a exponer sus gestiones, sus estímulos y acaso, algunas ideas, pero que no ha de emplear violencias, ni agredir al ministro de Hacienda.

Yo sé mucho de injusticias populares, y más para quienes desempeñan cargos como don Indalecio Prieto. Nadie que le sustituyera, podría hacer otras cosas que las que él hace.

Estamos en tiempos que no existen laumaturgias políticas. Los problemas económicos y financieros de España no son del ministerio de Hacienda, son problemas de Gobierno. Las medidas pueden ser estériles, si cuestiones de otros departamentos no se solventan paralelamente.

No combato a este Gobierno, porque el Gobierno es la República, y la República es España.

ver, son considerados como los candidatos más probables al premio Nobel de la Paz, para el año actual.

Se sabe que el premio Nobel se concede por un tribunal de cinco miembros, elegidos por el Parlamento noruego.

LA DELEGACION MEXICANA LE PRESENTE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Ginebra 15. Esta mañana la secretaria de la Sociedad de Naciones ha recibido una comunicación del Gobierno mejicano, dándole cuenta de las personas que componen su delegación en la Asamblea. Todas son personalidades destacadas en los diversos ramos de la actividad.

Como presidente figura el ministro de Relaciones Exteriores señor Estrada.

La cuestión del juego en Tánger

LA OPOSICION DE ITALIA

Tánger 15. La cuestión del juego en Tánger, que ya parecía resuelta, ha sufrido un nuevo retraso.

Dos teorías se presentan. La mayoría se inclina por la concesión única a un Gran Casino, con la obligación de aportar capitales importantes, susceptibles de regenerar de modo parcial la economía local.

La minoría prevé la concesión de tres patentes, en favor de tres explotaciones de distinta nacionalidad.

Se espera para los debates definitivos el regreso del ministro de Francia, de una parte, y del administrador de la zona, de otra.

Pero la oposición principal es la de Italia, y su ministro se ha ausentado por dos meses de la ciudad.

Creo una vulgaridad—dice—la teoría de que el oro no debe moverse del Banco de España.

Expone que se han exportado veintiseis millones de libras esterlinas, y la peseta acada día está por caer.

Pregunta el orador, en qué va a consistir el llamado plan Carabias?

Según los léxicos—añade el señor Alba—consistirá en disponer de una super-reserva, para emitir billetes. El precedente es malo. ¿Qué pasará una vez agotada la supergarantía de ese plan Carabias?

En conjunto iría bien, pero desti-gado sería un fracaso.

Indagare cuál es la situación del oro que, a pesar de hallarse en el extranjero, continúa figurando en los balances del Banco.

A mi juicio—dice—ese oro se ha perdido. Ya nos lo dirá el señor Calvo Sotelo, cuando venga.

Califica de criminal la retirada de las cuentas corrientes de 1.200 millones de pesetas.

Además, es una equivocación, Europa no está para que lleguen capitales. Basta recordar que durante la guerra, los capitales que emigraron se los comió la tierra.

El señor MADRIGAL interrumpe al orador y de algunos sectores de la Cámara y desde las tribunas le increpan.

Segue el señor ALBA e insiste en que no es derrotista. Procura solamente la consolidación de la República.

Dice que la crisis de trabajo es gravísima, y el problema es pavoroso, incluso en Madrid. Estima que urge un remedio eficaz de acabar con esta situación agobiante.

Expone el temor de que ocurra aquí lo que en Alemania, al terminar la guerra, ya vino el exterminio de la clase media. Yo he visto en las calles alemanas personas de la clase media con los pies descalzos, y me horroriza que esto ocurra en España.

Aboga por la estabilidad de la política, y ésta no cabe sin una Constitución, que no precisa — subraya — que sea la obra de los Siete Sabios de Grecia. Basta con que sea humana y comprensiva.

Hay que poner en movimiento el artefacto nacional a base de una palabra: confianza.

En Francia, cuando el Gobierno Poincaré se encargó del Poder, el Tesoro francés no tenía más fondos que un millón de francos. Se cotizaba la libra a doscientos cuarenta francos, y con solo la sensación de confianza, bajó la libra veinte y cinco puntos.

El Tesoro español no dispone de otro oro que el pago por derechos de aduanas. ¿De donde sacará oro para futuras operaciones? La situación de los valores participa de la misma crisis que la general del país.

Sostiene el orador que la situación de la banca es crítica. La mayor parte de ella, ha reducido en un cincuenta por ciento su cartera.

Pasa a referirse a la cuestión agraria. La situación es inquietante. En espera de esa ley, las letras no se hacen efectivas en muchos pueblos. El comercio no vende y la navegación está interrumpida. Casi hay que constituir un Comité de Defensa, integrado por los ministros de Hacienda, Justicia, Economía y Trabajo, que impide llevar a la Gaceta una sola disposición que dé lugar a peligrosas interpretaciones.

Urge un plan general de trabajo, con el concurso de todas las actividades del país; urgen organizar los presupuestos.

A este propósito, os digo si creáis que España puede ofrecer al mundo el espectáculo de coger su presupuesto y lanzarlo a volco con cada uno de los estatutos regionales. (Voces de varios lados de la Cámara: — Muy bien, muy bien.) Nuestro mercado está en España. Este debate no debe terminar sin una declaración del Gobierno concreta sobre este aspecto.

La Dictadura cayó empujada por un ambiente antipopular que no puede olvidarse. Precisa evitar el espectáculo de los Estatutos.

Muestra interés por robustecer el crédito nacional, el criterio de economía reflejado en el Ejército debe reflejarse en los demás funcionarios del Estado.

¿Por qué tener más Universidades que en ningún país? ¿Por qué mantener los centros creados por la Dictadura?

La mayor preocupación del Gobierno debe ser la agricultura. El desarrollo de ésta puede contribuir mucho al mejoramiento de la situación financiera.

Hay que liquidar el régimen ferroviario, que lleva costado a la nación mil ochocientos millones. Se refiere al ferrocarril Santander-Mediterráneo, considerando que es uno de los más turbios negocios de la Dictadura, en el cual hay ciento cinco millones de deuda, según manifiestan los hombres de negocios.

Aboga por un empréstito exterior y una intervención bancaria de la banca privada, que dispone hoy de cerca de cuatro mil quinientos millones de pesetas.

Practicadas todas estas medidas, estaremos en condiciones de ir a un empréstito exterior, para lograr la consolidación definitiva de la peseta. Sin esas medidas, no puede intentarse el empréstito, que debe ser el prólogo de la estabilización.

Ahora diré algo que sale de mi corazón. Hace ocho años cruzaba yo la frontera, calumniado, injuriado, vilipendiado, y perseguido. Permaneci en silencio. En los atardeceres he visto caer el sol, y pensando en la hora, que habría de llegar. Se ha impuesto la verdadera voluntad de la nación, que es la libertad y la democracia. Aquí estoy otra vez, y declaro que este momento me basta como compensación de todo lo pasado. Pensemos solo en España y en la salvación de la República. (Grandes aplausos).

DISCURSO DEL SR. PRIETO

El ministro de HACIENDA comienza expresando su gratitud por el descargo que ha hecho el señor Alba de su responsabilidad ante la Cámara.

Los datos aportados constituyen la cadena de la decadencia financiera de España, por lo que precisa contestar a Su Señoría esta misma tarde, ante el temor de que su discurso, por la personalidad que lo ha pronunciado, pudiera producir funestas repercusiones.

La pintura que ha hecho S. S. es cierta, y también exacta la descripción; pero las soluciones no las venimos.

No es solución aquella de confianza que señala S. S. en Poincaré.

Yo digo a S. S. que en esta Cámara no voy a ponerme a tomarme.

Poincaré no tenía, como España, a miles de españoles en las fronteras, destruyéndolas, calumniándolas.

Alud a la empresa inglesa, que pagó el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Yo conocía la actitud de la empresa, pero no puede dársele mejor trato que a los contratistas españoles, que esperan también el momento de cobrar. Que se ponga en fila como las otras. Por grande que sea la responsabilidad de esa entidad extranjera, no se le puede dar mejor trato que a las nacionales.

El señor ALBA: No digo que se le pague. Hablé de que era un negocio sucio.

El señor PRIETO: Al constituirse este Gobierno, se debían ciento dos millones

por obras públicas, y otras cien todavía no se habían certificado. Nos encontramos con un presupuesto indotado, con déficit considerable, distraído bajo superávit ilusorio. A S. S. no le podía ocultar los datos que posee, y le dije la verdad.

La rescisión del crédito con la Casa Morgan, no fué iniciativa del Gobierno español. El día que se rescindió, se cotizaba la libra a 19, y fué bajando hasta 17. La libra llegó a la espantosa cotización de 12, después de la quema de los conventos.

El problema del cambio tiene como caracteres angustiosos la enorme diferencia entre las partidas de moneda extranjera que piden los importadores en el Centro de Contratación, y las que ofrecen los exportadores.

El Gobierno no ha intervenido ni considera la intervención como explosión de amor propio, pero ha tenido que facilitar moneda a los importadores, que no podían retirar sus mercancías.

Estima intolerable que el Banco obtenga en estas circunstancias mayores beneficios que en tiempos despegados.

Lee una disposición, por la cual se arroja sobre el Banco parte de la carga, que pesa sobre el Tesoro.

Para Levantar el Comercio y la Industria, yo creo que no puede darse la sensación del enfermo que muere mientras el oxígeno está en el Banco. Hay que decir que podemos disponer de esa masa de oro. En el extranjero debe haberse que el Estado dispone de reserva para su defensa.

Justifica el aumento de circulación fiduciaria. Al Banco de Crédito Local, al Ayuntamiento de Madrid y al Banco de Crédito Industrial, se le han entregado 190 millones de pesetas. De no haberlo hecho así, la paralización de las obras hubiera aumentado.

N. de la R.—Por haber sufrido averías el cable, a la hora de cerrar nuestra edición, cuatro y media de la madrugada, no hemos recibido el final de la sesión del Congreso.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SR. ALBA

Madrid 15. El ministro de Justicia señor de los Ríos, en los pasillos de la Cámara, hablando con los periodistas, calificó de interesante el discurso del señor Alba sobre la situación económica.

Fuó parco a su juicio al señalar las causas determinantes de la situación económica, y parco en las soluciones.

LA COMISION DEL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO

Madrid 15. La comisión para informar acerca del suplicatorio del señor Calvo Sotelo, la integran los señores Rey Mora, Hilario Ayuso, Trifón Gómez, Esteban Mirasol, Botella, Fernández Castillejos, José María Cid y Ricardo Palacin.

LA INTERPELACION DE ALBA SEGUIRA MASANA. OTROS TRABAJOS

Madrid 15. El Presidente de la Cámara manifestó a los informadores que la importancia de la interpelación del señor Alba obliga a que prosiga mañana, quedando para más adelante las interpelaciones de la Telefónica, y la Confederación del Ebro.

En la primera intervendrán los señores Picaeva y Elsoqui.

El jueves se discutirán las actas de Lugo, suprimiéndose este día los ruegos y preguntas.

Se sabe que en la reunión que celebran las minorías mañana, se tratará de la candidatura al Estatuto del señor Alcalá Zamora.

por obras públicas, y otras cien todavía no se habían certificado. Nos encontramos con un presupuesto indotado, con déficit considerable, distraído bajo superávit ilusorio. A S. S. no le podía ocultar los datos que posee, y le dije la verdad.

La rescisión del crédito con la Casa Morgan, no fué iniciativa del Gobierno español. El día que se rescindió, se cotizaba la

